

**NOMINA DE ACCIONISTAS**

INDUSTRIAL AGRICOLA GANADERA CINCO-R S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritas en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 180 de la Ley de Compañías)

Registro Unico de Contribuyentes

No. 0990275815

IND. AGRICOLA GANADERA

CINCO SIGLAS S. A.

Escobedo: No. 448

Registro Unico de Contribuyentes No.

0990275815001

Número del Expediente

8594766

CAPITAL SOCIAL \$ 1'675.000,00

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Acc.	Total (a)	Nº Acc.	Total (b)	
1	ALEX C. RIPALDA BURGOS	0900427519	Ecuatoriana				Ecuador			835.500,00		835.500,00	
2	Herederos de Jorge Ripalda	0900937137	""							835.500,00		835.500,00	
3	MARTHA MANZUR CASTAÑEDA	090269702	""				Ecuador			1.000,00		1.000,00	
4	ARTURO GAMBOA ECHEVERRIA	09035290	""				""			1.000,00		1.000,00	
5	ERNESTO BALDA H.	090272354	""				""			1.000,00		1.000,00	
6	GUILLEMO CASTRO DAGER	090399997	""				""			1.000,00		1.000,00	
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										1'675.000,00		1'675.000,00	

Certifico que la información es correcta

Guil. Abad Balda  
LUGAR Y FECHA  
REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridos en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros  
(2) Para inversión extranjera directa.  
CL Para uso de la Superintendencia.